



TETÁ VIRU  
MOHENDAPY  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
HACIENDA



BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ  
Excelencia es futuro

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperà ko'ága guive  
Construyendo el futuro hoy

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"  
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

ACTA DE REUNIÓN N° 08 /2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, en la sala de sesiones del Ministerio de Hacienda, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúne el Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación del Paraguay.

Se encuentran presentes por el sector público don Santiago Peña, Ministro de Hacienda; don Enrique Riera, Ministro de Educación y Cultura; don José Molinas, Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. Por el sector no público asistieron don Antonio Cubilla, don Luca Cernuzzi, don Ruben Jacks, doña Magdalena Rivarola y doña Susana Ortiz.

Como invitados: Federico Mora, Coordinador General Interino del Programa BECAL; Augusto Ferreira, del Ministerio de Hacienda; Modesto Segovia, Director de Gabinete Técnico- MEC; Luis Fernando Ramírez, miembro del CONEC; Félix Kemper, Director General de Programas y Proyectos- MEC; y Dalila Zarza, Directora de Apoyo de Gestión – MEC.

Seguidamente hace uso de la palabra don Santiago Peña Palacios, Ministro de Hacienda, y concede el uso de la palabra al señor Federico Mora, quien da lectura a la Agenda de la Jornada.

AGENDA DE LA JORNADA

1. Validación del CCE de determinaciones del equipo técnico / firma de actas y resoluciones pendientes.
2. Avance de proceso. Propuesta presentada al MEC para cumplimiento de metas de entrenamiento docente. Asignación de recursos disponibles.
3. Propuesta de ampliación. Escenario para validación de lineamientos para documento al FEEL.
4. BID. Escenario de asignación de recursos y metas por tipo de beca.
5. Escenario BECAL para el 2017 en adelante.
6. Confirmación de seleccionados de cargos a concurso de UEP de BECAL.

8

9

12



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



SECRETARÍA  
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN  
DEL DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL



MINISTERIO DE  
HACIENDA

FONDO  
PARA EL DESARROLLO Y LA INICIATIVA





PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"  
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

**Desarrollo de la sesión:**

1. **Validación del CCE de determinaciones del equipo técnico. Se presenta al CCE los casos tratados por el equipo técnico. El detalle es el siguiente.**

Becario	Solicitud		Observación	Validación / determinación del CCE
Ulises Bogado	Área Ingeniería Civil. Gerenciamiento de construcción.	Solicita cambio de universidad de Leeds Reino Unido (QS87) a Birmingham Reino Unido (QS76). Mismo programa de estudio.	Mismo programa.	Otorgar cambio de programa.
Diego Vera	Ciencias de la computación. Misma universidad.	Cambio de programa Master en Visión por Computador a Master en Tecnologías de la Información Geográfica con énfasis en desarrollo de geo aplicaciones.	Se revisa postulación y se identifica un cambio de tipo de beca de Maestría en Investigación a Maestría Profesionales en CyT. Debido a los cupos sobrepasados en este componente el equipo técnico sugiere el no otorgamiento al pedido	El CCE en sesión determina otorgar con la condición de incluir un proyecto de investigación en su maestría y presentarlo a Becal.
Christian Melgarejo	Ciencias Animales y Veterinarias.	Cambio de universidad por obtención de carta de admisión definitiva.	Mismo área de programa de estudio en universidad mejor rankeada. Complutense de Madrid (QS 226 a Univ. de Chile (QS 209).	Se otorga.

8

47

12





PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"  
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

Teo Urbietta	Aumento de manutención por gastos adicionales en alojamiento.	Certificado de incapacidad.	de	Se cuenta con antecedente de becaria Melissa Pereira de convocatoria a Francia-Sfere.	Otorgar adicional.
--------------	---	-----------------------------	----	---	--------------------

**DETERMINACIÓN DEL CCE EN SESIÓN:** Se da validación a las sugerencias del equipo técnico con excepción del correspondiente al Sr. Diego Vera, a quien se otorga el pedido de cambio de programa con la sugerencia de incluir un proyecto de investigación o un ensayo publicable en su programa de estudios. Se ha notado que si bien implica un cambio en el tipo de maestría, el área de estudio es muy relevante y son pocos los especialistas a nivel nacional.

**2. Avance de metas a la fecha – cierre de etapa.**

El Sr. Federico Mora detalla las metas por componente esperable con los recursos FEEI al costo promedio de diseño y las becas comprometidas a la fecha con la inversión por componente.

Tipos de Beca	Meta	Meta	Logrado	%	Pendiente	Asignado
	BECAL	FEEI	FEEI	logro		
Doctorado	75	56	75	134%	-	Gs. 57
Mst. investigación	150	111	82	91%	(29)	
Posdoctorado	100	73	0	0%	(73)	
Mst. prof. CyT	130	95	226	237%	-	Gs. 123.4
Mst. otras áreas	100	70	266	322%	-	
Mst. educación	150	117	125	106%	-	Gs. 51**
Entren. Educación	540	346	**	pendiente	pendiente	
<b>Objetivo</b>	<b>1245</b>	<b>927</b>				Gs. 231.4

En el caso de entrenamiento docente, indica que es la meta con menor alcance, y que si bien existen recursos para 100 plazas reservadas a Francia, hay un adicional de disponibilidad presupuestaria<sup>1</sup> que podrían ser igualmente utilizados y con ello ampliar la meta a un grupo adicional de 100 a 346 plazas dependiendo del costo de la propuesta por estudiante. Indica que el programa posee USD 2.700.000/Gs. 16.152.467.866 (TC 6.000) aún por designar uso.

<sup>1</sup> Resultado de verificación de inversión en acuerdos con programas Fullbright y Chevening; confirmación de matrículas a docentes a España; firma de mayor cantidad de contratos por lo cual se regularizan los promedios que estaban estipulados para arriba.



8

Handwritten signature

Handwritten signature





PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"  
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

Al respecto presenta los siguientes escenarios:

- ✓ Avanzar con las 100 plazas y hacer la convocatoria a entrenamiento docente a Francia. El costo promedio de beca es de USD 25.000 por becario. Implica lanzar convocatoria en octubre/noviembre para inicios de clases en segunda semana de enero.
- ✓ Dar unas semanas de tiempo a recibir opciones para entrenamiento docente en Chile. Indica que se ha realizado contacto con Cecilia Rodríguez Alcalá quien está trabajando en ello. La expectativa es dar con propuestas adaptadas a las necesidades del sistema educativo nacional, y que permitan un uso más eficiente de recursos, con un costo por beca que supere los USD 15 mil.
- ✓ Este escenario permitiría cumplir con las metas en entrenamiento docente con los recursos del FEEL.

**DETERMINACIÓN DEL CCE EN SESIÓN:** 1. Avanzar con la convocatoria a Francia en los módulos de mayor relevancia conforme sugerido por el proyecto de formación docente/ Luis Fernando Ramírez. 2. Coordinar con el proyecto de Formación Docente los perfiles de formación docente para solicitar propuestas en la región (Chile, Colombia, México, Argentina). Las propuestas recibidas serán presentadas en próximas sesiones.

**3. Ampliación de recursos FEEL.**

El Sr. Federico Mora presenta propuesta por G\$ 81 mil millones / \$13.500.000 al TC 6.000. , a ser asignados a fortalecer la investigación y la educación, según se detalla:

Tipos de Beca	Costo promedio autogestionado USD mil	Costo máx. Fullbright Laspau USD mil	Meta autogestionado + agencia	Total Gs. mill.	Total USD. mil
Doctorado	\$ 77	\$ 180	50 + 10	Gs 32.340	\$ 5.650 \$ 6.750
Mst. investigación	\$ 55	\$ 90	20 + 0	Gs 8.250	\$ 1.1
Mst. educación	\$ 35	\$ 90	115 + 30	Gs 40.500	\$ 6.750 \$ 6.750
Total				Gs 81.090	\$ 13.500 \$ 13.500

En segundo término, presenta propuesta de calendario de convocatorias y asignaciones por tipo de beca, según se detalla:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*







PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"  
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

Tipo de beca	2da 2016	1era 2017	Fullbright 2017	Laspau 2017	2da 2017	1era 2018	Fullbright 2018	Laspau 2018	TOTAL
Doctorado	10	15	-	5	10	15	-	5	60
Mst. Investigación	5	5	-	-	5	5	-	-	20
Mst. Educación	28	28	15	-	28	31	15	-	145
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>48</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>48</b>	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>225</b>
Becas año	43		111				71		

En tercer lugar, y según las sugerencias y observaciones recibidas, se presentan los criterios de admisión, evaluación y selección a ser utilizados en próximas convocatorias por tipo de beca.

Criterios	Puntaje / porcentaje	Doctorado	Maestría de investigación	Maestría en educación
1. Duración mínima	Excluyente. No puntúa.	Hasta 4 años.	4 semestres	1 año.
2. Edad	Excluyente. No puntúa.	Hasta 40 años.	Hasta 35 años.	Hasta 35 años.
3. Áreas de estudio	Excluyente. No puntúa.	Manual de Frascati: 1. Ciencias Naturales; 2. Ingeniería y Tecnología; 3. Medicina y Salud; 4. Ciencias Agrícolas, 5. Ciencias Sociales, solo Educación. Detalle en anexo.		
4. Ranking de universidades	40%	300 nivel mundial; 100 por área de especialidad, en cohortes de 50 universidades, y porcentaje correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% a los primeros 50 del ranking;</li> <li>• 95% a universidades entre las posiciones 51 a 100;</li> <li>• 90% a universidades entre las posiciones 101 a 150;</li> <li>• 80% a universidades entre las posiciones 151 a 200;</li> <li>• 70% a las universidades entre las posiciones 201 a 250;</li> <li>• 50% a las universidades en posiciones + 251.</li> <li>• 100 mejores por área de especialidad recibirá el 95%.</li> </ul>		
5. Entrevista: con agencia especializada;	30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia, consistencia con carrera de grado, actividad profesional, propuesta de post postgrado.</li> <li>• Proyecto de vida. Retorno y reinserción.</li> <li>• Prioridad país. Vinculación con PND PY 2030.</li> </ul>		



PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"  
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

PRONII; equipo técnico Becal		<ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de educación, s/ priorización del MEC.</li> <li>Carta de recomendación de docente universitario.</li> </ul> <p>Escrito/adjunto en proceso de postulación y defendidos en entrevista. Calificación única en consenso de panel, y porcentaje correspondiente: 3, 5, 7 puntos.</p>
6. Socioeconómico	Excluyente y puntúa. 20%	Calificación: 5, 7 o 10 puntos y porcentaje correspondiente. Mantener pesos de convocatorias anteriores a fin de uniformar. Se otorga mayor peso al criterio. Implica favorecer a aquellos que poseen menos recursos económicos declarados.
7. Nota promedio de grado	Excluyente y puntúa. 10%	Mínimo 3,0/5 o equivalente, independiente a poseer admisión de la universidad. Calificación, y porcentaje correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> <li>3,5 a 3,9: 3 puntos;</li> <li>4 a 4,4: 5 puntos;</li> <li>4,5 a 5: 7 puntos.</li> </ul>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>
Criterios adicionales: doctorados	1. Favorecer a quien tenga publicaciones en revistas indexadas. 2. Favorecer a quien tenga presentaciones en congresos internacionales. 3. Favorecer a quien tenga vínculo con PRONII o investigaciones en curso. 4. Favorecer a programas de ciencias básicas, ingenierías y tecnologías.	
Criterios adicionales: general	1. Favorecer a acuerdos con universidades y/o otras becas. 2. Favorecer a estudios en idioma diferente al español. 3. Favorecer a quien tenga calidad de docentes universitario. 4. Si es docente, favorecer al del sector público. 5. Favorecer postulantes del interior del país.	
Otros	En todos los casos implica un adicional de 1 punto por cada ítem, a considerar sobre el puntaje total obtenido y asimilación en porcentaje final. 6. Por determinar/agregar/suprimir/modificar.	

Indica las observaciones generales de la propuesta:

- Modalidad de convocatoria: auto gestionada, a razón de dos por año.
- Acuerdo con Programa Fullbright: 15 plazas por año, en áreas STEM + educación.
- Acuerdo con Laspau Harvard: Se sugiere dirigir únicamente a PhD a USA, 5 cupos por año, en áreas STEM+Educación.
- A la fecha no se cuenta con el costo promedio vía agencia Laspau y/o Fulbright. Los procesos en ambos casos siguen en desarrollo.
- La propuesta considera costos por tipo de beca en modalidad auto gestionado utilizando el promedio a la fecha, y vía agencia con los máximos según acuerdo.
  - Doctorados vía Fullbright y/o Laspau es de USD 180.000;
  - Maestrías es de USD 90.000.
- La distribución es tentativa y sujeta a la demanda hasta el monto máximo por tipo de beca, el cual no podrá ser rebasado. Lo no utilizado se ira acumulando en favor del tipo de beca.



**PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"**  
**COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)**

- Quedará a consideración del MEC agrupar las metas en una o varias convocatorias.
- Considera comprometer becas hasta el 1er semestre del 2018, cuyas clases iniciarían en el 2do semestre del año, en atención a que el programa posee recursos asignados por el FEEI hasta el 2018. También en concordancia con el plazo de gestión de beca de los estudiantes en el tiempo.

Igualmente, detalla el desglose de costo por tipo de beca en modalidad auto gestionada.

Beneficios de la beca	Doctorado por hasta 4 años.	Maestría investigación de 2 años.	Maestría educación de 1 año.
Manutención x mes (promedio USD 1.500)	x 48 USD 72.000	x 24 USD 36.000	x 12 USD 18.000
Visa		USD 100	
Pasaje ida y retorno		USD 2.500 promedio	
Instalación		USD 500	
Retorno		USD 500	
Libros	USD 2.000 / 4 años	USD 1.000 / 2 años	USD 500 / 1 año
Seguro medico	USD 4.000 / 4 años	USD 2.000 / 2 años	USD 1.000 / 1 año
Matricula	USD 2.000 / 4 años	USD 15.000	USD 10.000
Cónyuge e hijos	10% al primer; 5% al segundo familiar en apoyo de manutención	N/A	N/A
• manutención			
• seguro medico			
• pasaje aéreo			
<b>TOTAL</b>	Becario único: USD 83.600 + cónyuge: USD 97.300 + cónyuge e hijo: USD 107.400 Costo promedio a la fecha: USD 77.000	Costo s/ detalle USD 57.600 Costo promedio a la fecha USD 55.000	Costo s/ detalle USD 33.100 Costo promedio a la fecha USD 30.000

**DETERMINACIÓN DEL CCE EN SESIÓN:** 1. Avanzar con la propuesta y documento final para remisión al FEEI. 2. Conforme a ello, preparar una cuarta convocatoria autogestionada del programa.

**4. Recursos del BID**

A continuación el Sr. Mora detalla las metas por componente esperable con los recursos BID al costo promedio con un sesgo a la alza. Indica que esta asignación de recursos es la que se refleja en el Reglamento Operativo de Becal, si bien precisa que el mismo está a disposición para modificaciones que puedan considerarse oportunas.

8

CF

AL





**PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"**  
**COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)**

Tipos de Beca	Meta BID	Costo promedio alto USD	Asignación USD	Componente USD	Gs. mil mill. TC 6.000
Doctorado	19	160.000	3.040.000	6.635.000	38,8
Mst. investigación	42	70.000	2.945.000		
Posdoctorado	26	25.000	650.000		
Mst. prof. CyT	44	60.000	2.695.000	4.908.000	29,5
Mst. otras áreas	36	60.000	2.213.000		
Mst. educación	58	50.000	2.925.000	5.812.000	34,9
Entren. Educación	192	15.000	2.887.000		
<b>Objetivo</b>	<b>417</b>		<b>17.355.000</b>	<b>17.355.000</b>	<b>103.2</b>

En segundo término, presenta propuesta de calendario de convocatorias BID y asignaciones por tipo de beca. Es el siguiente:

Tipo de beca	1era 2017	2da 2017	1era 2018	2da 2018	1era 2019	2da 2019	TOTAL
Doctorado	-	-	-	-	10	9	19
Mst. Investigación	5	5	5	10	10	7	42
Posdoctorado	-	6	5	5	5	5	26
Mst. prof. CyT	9	7	7	7	7	7	44
Mst. otras áreas	6	6	6	6	6	6	36
Mst. Educación	10	10	10	10	10	8	58
Entrenamiento docente	32	32	32	32	32	32	192
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>66</b>	<b>65</b>	<b>70</b>	<b>80</b>	<b>74</b>	





**PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"**  
**COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)**

**DETERMINACION DEL CCE EN SESION:** reasignar recursos del componente de innovación, maestrías en CyT y en otras áreas del desarrollo, a los componentes de educación e investigación, en partes iguales. Presentar escenario de metras y asignación de recursos conforme a ello.

**5. Calendario de convocatorias y metas FEEI-BID BECAL desde 2017**

Expuesto lo anterior, el Sr. Mora presenta un calendario tentativo de convocatorias al 2019.

Tipo de beca	2da 2016	1era 2017	2da 2017	FB 2017	Lasp2 017	1era 2018	2da 2018	FB 2018	Lasp 2018	1era 2019	2da 2019	TOTAL
Doctorado	10	15	10	-	5	15	-	-	5	10	9	79
Mst. Investigación	5	10	10	-	-	10	10	-	-	10	7	62
Posdoctorado	-	-	6	-	-	5	5	-	-	5	5	26
Mst. prof. CyT	-	9	7	-	-	7	7	-	-	7	7	44
Mst. otras áreas	-	6	6	-	-	6	6	-	-	6	6	36
Mst. Educación	28	38	38	15	-	41	10	15	-	10	8	203
Entrenamiento docente	-	32	32	-	-	32	32	-	-	32	32	192
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>110</b>	<b>109</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>116</b>	<b>70</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>80</b>	<b>74</b>	<b>642</b>
Becas por año	43		239					206		154		642

**DETERMINACIONES DEL CCE EN SESION:** actualizar calendario reasignando recursos de innovación a investigación y educación. Presentar escenarios de metas y asignaciones presupuestarias por componentes. Confirmar focalización en investigación y educación precisando que lo correspondiente a innovación ya fueron otorgadas en su totalidad.

**6. Confirmación de seleccionados de cargos a concurso de UEP de BECAL.**

En sesión del pleno, y saliendo de sala el Coordinador General interino, se procedió a la validación de seleccionados en el marco de concurso a cargos de la UEP del programa.





**TETÁ VIRU MOHENDAPY**  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
**HACIENDA**



**BECAS**  
**DON CARLOS**  
**ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro

**TETÁ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo ñande raperá ko'ága guive  
Construyendo el futuro hoy

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"  
COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

DETERMINACIONES DEL CCE EN SESION: asignar/seleccionar a las siguientes personas a los cargos respectivos:

1. Nelson Federico Mora, Coordinador General
2. Mario Romero, Relaciones Internacionales
3. Lilian Guccione, Retorno y Reinserción de becarios
4. Carmen del Pilar Vallejos, Coordinación comunicaciones
5. María del Mar Fernández, Gestión de becas
6. Se declara pendiente la segunda opción al cargo de Gestión de becas.


La Dirección de Administración Del Capital Humano y Capacitación del Ministerio de Hacienda procederá a las gestiones para las contrataciones respectivas.

No habiendo otros temas que tratar, el Presidente levanta la sesión del Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación. Se firman el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las 11:15 horas del día de la fecha mencionada arriba.

  
**Enrique Riera**  
Ministro de Educación y Cultura



  
**Santiago Peña Palacios**  
Presidente CCE  
Ministro de Hacienda

  
**José Molinas Vega**  
Ministro, Secretario Ejecutivo  
Secretaría Técnica de Planificación  
del Desarrollo Económico y Social

**Luis Alberto Lima Morra**  
Ministro Presidente  
CONACYT



MINISTERIO DE  
**EDUCACIÓN**  
**Y CULTURA**



SECRETARÍA  
**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN**  
**DEL DESARROLLO ECONÓMICO**  
**Y SOCIAL**



MINISTERIO DE  
**HACIENDA**

**FONDO**  
PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL

